

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
SAMASAT COMUNICACIONES S. A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el lunes 03 de junio de 2020, siendo las diez horas (10h00), en las oficinas de la compañía ubicado en Jose Abascal N39 – 188 y Av Gaspar de Villarreal, sector El Batán, se celebra la Junta Universal de Accionistas de la compañía **Samasat Comunicaciones S. A.**

Con la asistencia del señor Roberto Henry Navas Carrera, representado \$1.632,00 del capital equivalente al 51% de acciones de la Compañía y el señor Espinosa Moreno Edison Elías representando \$1.568,00 del capital equivalente al 49% de acciones de la Compañía, encontrándose el 100% del Capital Social con derecho a voto.

Previo a instalar la Junta y una vez constatado el quórum reglamentario, para lo cual el señor Roberto Henry Navas Carrera en calidad de presidente Ad-hoc de la compañías preside la Junta y actúa como Secretario el señor Paredes Cañar Miguel Antonio, en su calidad de Gerente General, con lo que se procede de inmediato a dar lectura a los puntos a ser tratados como **Orden del Día** por parte del secretario.

1. Conocer y aprobación de los Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral del ejercicio economico 2018
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio economico 2018
3. Conocimiento y resolución del destino de las utilidades generadas durante el periodo 2018

Una vez leídos los puntos del **Orden del Día**, se procede a aprobarlos por parte de los accionistas y el resultado de la votación es el siguiente:

DETALLES	Navas Carrera Roberto Henry	Espinosa Moreno Edison Elías	TOTALES
Votos a Favor	51%	49%	100%
Votos en Contra			
Votos en Blanco			
Abstenciones			
TOTAL			100%

Con el resultado de la votación, procede a tratar el **Orden del Día**:

1. Conocer y aprobación de los Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral del ejercicio economico 2018

Toma la palabra el señor Gerente, Paredes Cañar Miguel Antonio y manifiesta que luego de las reuniones mantenidas con la señora Contadora, Emilia Magdalena Jiménez Jiménez para la revisión de los balances, fue aprobado los Estados de Situación y Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2018.

Luego de esto la señora Contadora procede a la presentación de los balances para ser analizados en conjunto, haciendo notar que los mismos han estado en las oficinas por 15 días para su revisión y con ello los accionistas solicitan se conceda un tiempo prudencial para su revisión y aprobación. Siendo las 11:00 hrs se levanta la sesión y se reunirán a las 12:30.

Siendo las 12:30 hrs se inicia la sesión y por una unanimidad, los balances son aprobados por la Junta General de accionistas.

En razón de lo expuesto, el presidente de la Junta, Roberto Henry Navas Carrera, solicita a los accionistas emitir su voto, luego de la explicación entregada en esta junta para entender los valores reflejados en el balance, en donde el resultado de la votación es el siguiente:

DETALLES	Navas Carrera Roberto Henry	Espinosa Moreno Edison Elías	TOTALES
Votos a Favor	51%	49%	100%
Votos en Contra			
Votos en Blanco			
Abstenciones			
TOTAL			100%

Siendo así se pasa a tratar el siguiente **Orden del Día**.

2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2018

Toma la palabra el señor Espinosa Moreno Edison Elías como Gerente General de la compañía durante el periodo 2018, entrega el respectivo Informe de Gerencia y se procede a dar lectura del informe. Los accionistas tras escuchar el informe, revisarlo y analizarlo solicitan que sea aprobado por los asistentes.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad, al no haber votos en contra ni abstenciones a Aprobar el Informe de la Gerencia General presentado correspondiente al ejercicio económico 2018 sin ningún tipo de observaciones.

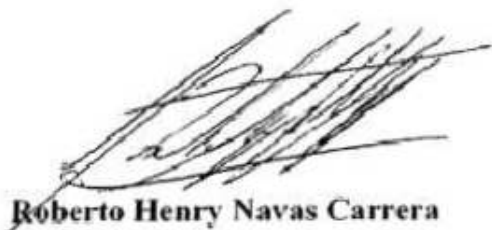
Conocido y resuelto ese punto el presidente Ad-hoc informa a la Junta solicita se dé lectura del siguiente **Orden del Día**

3. Conocimiento y resolución del destino de las utilidades generadas durante el periodo 2018

El presidente Ad-hoc informa a la Junta que conforme lo discutido en el primer punto del orden del día, la compañía por el ejercicio económico 2018 obtuvo como utilidad para repartir a los accionistas es de \$3.934,41

Los accionistas manifiestan que esas utilidades se conserven en la cuenta Utilidades Acumulada, para tener una reserva para cubrir cualquier eventualidad que pueda ocurrir en el futuro.

Por haber tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente Ad-hoc pide al Secretario de la Junta que se proceda a la redacción del Acta, para lo cual, se solicita que la Junta General Universal de Accionistas acuerde un receso de treinta minutos, Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada de forma unánime y suscrita por los presentes.



Roberto Henry Navas Carrera

**Presidente Ad-hoc
ACCIONISTA**



Espinoza Moreno Edison Elías

ACCIONISTA



**Paredes Cañar Miguel Antonio
Secretario**